



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 261.586	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 20-11-81	

1 JUN. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 80/27464	32 FECHA 24-12-80	33 PAIS Francia
--	----------------------	--------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61F 13/16
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "COMPRESA PROCTOLOGICA"
--

71 SOLICITANTE (S) L'OREAL	(SD/CA DOSSIER 300.490)
-------------------------------	----------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 14, rue Royale, 75008 Paris, Francia

72 INVENTOR (ES) Claude BOITEAU

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	(MOD.- 5.270)
--	---------------

1 La invención se refiere a una compresa
proctológica, destinada a las personas que tienen flujos an-
les de más o menos importancia, principalmente de tipo hemo-
rroidal, o hemorrágico a consecuencia, por ejemplo, de una
5 intervención proctológica.

Por consiguiente, la invención tiene por
objeto una compresa proctológica, caracterizada por el hecho
de que está constituida por una capa compleja estratificada,
que comprende, al menos, una capa absorbente y, sobre la ca-
10 ra opuesta a la que recibe los flujos, al menos una capa im-
permeable a los líquidos pero permeable al aire, presentando
dicha cara, al menos, dos zonas adhesivas una sobre otra,
situadas a ambos lados de un eje longitudinal de plegado, de
tal modo que vengán a superponerse cuando se pliega la com-
15 presa en dos a lo largo del citado eje, para mantener la
compresa en estado plegado, permitiendo que se disponga en
el interior del pliegue de la nalga.

Por sus zonas adhesivas se entiende, de
acuerdo con la invención, dos zonas que se adhieren una so-
20 bre otra cuando se superponen. A fin de constituir estas zo-
nas adhesivas, puede utilizarse, por ejemplo, un adhesivo
del tipo utilizado en las compresas periódicas, adhiriéndose
las dos zonas así revestidas una sobre la otra, cuando se su-
perponen. En esta forma de realización, pueden ventajosamente
25 protegerse antes de su empleo las zonas adhesivas median-
te, por ejemplo, una hoja protectora siliconada separable.
Como variante, puede utilizarse una cola especial, que solo
se adhiere sobre sí misma, tal como, por ejemplo, la cola
utilizada para los sobres autoadhesivos. En este caso, no es
30 necesario utilizar una hoja protectora siliconada.

1 En otra forma de realización, una sola
de las zonas presenta un adhesivo, estando la otra consti-
tuída por un material contra el que el adhesivo viene a pe-
garse después del plegado, y que puede, por lo demás, ser el
5 material que constituye el conjunto de la cara opuesta a la
cara que recibe los flujos, es decir, la cara visible des-
pués del plegado.

En la forma preferida de realización,
el material adhesivo es simplemente colocado bajo la forma
10 de trazos o bandas perpendiculares al eje de plegado, que
divide así a cada banda en dos semi-bandas, que forman las
citadas zonas adhesivas.

De forma especialmente preferida, pueden
preverse dos bandas paralelas separadas una de otra.

15 La o las capas no atravesables, es de-
cir, impermeables a los líquidos, pueden estar constituidas,
por ejemplo, por tela no tejida, tal como, por ejemplo; un
material con 100% de polipropileno no tratado, o también por
una guata hidrófoba, o por cualquier otro material que pre-
20 sente las características deseadas.

De forma ventajosa, la o las capas ab-
sorbentes pueden ser realizadas del mismo modo que en las
compresas periódicas conocidas, realizándose la capa, por
ejemplo, de pasta de madera.

25 De preferencia, la cara de la compresa
que recibe los flujos, es decir, la cara que permanece visi-
ble después del plegado, está constituida por una capa de un
material permeable que puede, por lo demás, rodear ventajo-
samente al conjunto de la compresa, como una funda, a fin
30 de formar, asimismo, la capa más superficial de la otra ca-

1 ra que lleva las zonas adhesivas.

El espesor de la capa de material absorbente es, de preferencia, en estado no comprimido, al menos igual a 2 mm, y como máximo igual a 9 mm, siendo el espesor mismo de la compresa, antes del plegado, de preferencia del orden de 7 mm.

Otras ventajas y características de la invención surgirán de la lectura de la descripción que sigue de una forma de realización proporcionada a título de simple ejemplo, sin carácter limitativo alguno, y haciendo referencia al dibujo anejo, en el que:

5 - la figura 1 representa una vista esquemática, en perspectiva, de una compresa proctológica según la invención, antes del plegado,

15 - la figura 2 representa un corte transversal de esta compresa,

- la figura 3 representa una vista de la compresa en estado plegado,

20 - la figura 4 representa una vista de esta compresa en estado parcialmente plegado.

Haciendo referencia más especialmente a las figuras 1 y 2, se observa que la compresa proctológica ilustrada se presenta bajo la forma de una capa compleja sensiblemente rectangular, que tiene una cara anterior 1, destinada a recibir los flujos y una cara posterior 2. La compresa está delimitada en el exterior por una funda o envoltura 3, realizada de un material no tejido estratificado, tal como, por ejemplo, un material no tejido con aglutinante soluble.

30 Esta envoltura 3 forma así la superficie

1 cia de las dos zonas una contra otra, de tal modo que la
compresa permanece mantenida en estado plegado. La compresa
asi plegada puede entonces ser colocada en el pliegue de la
nalga, lo que le otorga la forma de la figura 3 en la que su
5 parte anterior queda adelgazada debido a que la compresa to-
ma la forma del pliegue de la nalga, gracias a las posibili-
dades de movilidad o de deformación del material absorbente
4 concebido a este efecto.

Haciendo referencia a la figura 4, se
10 observa que es posible asimismo plegar solamente una parte
de la compresa alrededor del eje 7, a fin de no provocar la
superposición de las zonas 8a y 8b más que en una sola banda
8, permaneciendo no plegada la otra banda 8. También en este
caso, se observa en la parte superior de la compresa la for-
15 ma del pliegue de la nalga, mientras que la parte inferior
no queda deformada o permanece poco deformada. La banda
adhesiva 8 puede entonces ser pegada en el calzoncillo del
usuario a fin de garantizar la permanencia en su lugar.

Las dimensiones de la compresa pueden va-
20 riar en función de las necesidades. No obstante, la longitud
en la dirección del eje 7, queda de preferencia comprendida
entre 12 cm y 25 cm, quedando la anchura comprendida, de pre-
ferencia, entre 6 cm y 15 cm.

Como es evidente, la invención que acaba
25 de describirse puede ser objeto de numerosas variantes. En
este sentido, la disposición de las zonas adhesivas puede
ser considerablemente variada. Las bandas tales como 8, en
vez de ser continuas, pueden ser discontinuas, y se presen-
tan entonces en forma de dos zonas situadas, cada una, en
30 una mitad de la compresa. El número de estas bandas o su for-

1 ma puede variar, quedando entendido que su disposición es
siempre tal, que puedan obtenerse las formas representadas
en las figuras 3 y 4.

5 Del mismo modo, los materiales utiliza-
dos pueden asimismo variar, sin apartarse por ello ni del
marco ni del espíritu de la invención.

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Compresa proctológica, caracterizada por el hecho de que está constituida por una capa compleja estratificable, que comprende, al menos, una capa absorbente y, sobre la cara opuesta a la que recibe los flujos, al menos una capa impermeable a los líquidos pero permeable al aire, presentando dicha cara al menos dos zonas adhesivas una sobre la otra, situadas a ambos lados de un eje longitudinal de plegado, a fin de venir a superponerse, cuando se pliega la compresa en dos, a lo largo del citado eje, para mantener la compresa en estado plegado.

15 2ª.- Compresa proctológica según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que las citadas zonas adhesivas están protegidas por una hoja protectora siliconada separable.

20 3ª.- Compresa proctológica según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que las citadas zonas adhesivas llevan una cola que solo se adhiere sobre sí misma.

25 4ª.- Compresa proctológica según una de las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizada por el hecho de que las citadas zonas adhesivas son colocadas en forma de una banda perpendicular al eje de plegado.

30

1 - 5ª.- Compresa proctológica según la reivindicación 4ª, caracterizada por el hecho de que comprende dos bandas paralelas, respectivamente cercanas a los extremos de la compresa.

5 6ª.- Compresa proctológica según una de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizada por el hecho de que la capa absorbente esté constituida por pasta de madera.

10 7ª.- Compresa proctológica según una de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizada por el hecho de que el espesor de la capa absorbente está comprendido entre 2 mm y 9 mm.

15 8ª.- Compresa proctológica según una de las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizada por el hecho de que la o las capas impermeables están constituidas por una tela no tejida de 100% de polipropileno o de una gata hidrófoba.

20 9ª.- Compresa proctológica según una de las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizada por el hecho de que la capa absorbente y la o las capas impermeables están contenidas en una funda estratificada, formando las dos caras de la compresa.

10ª.- "COMPRESA PROCTOLOGICA".

25

30

25012

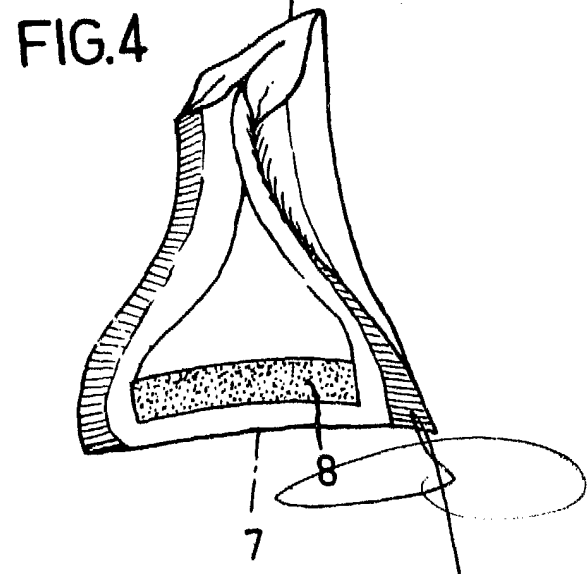
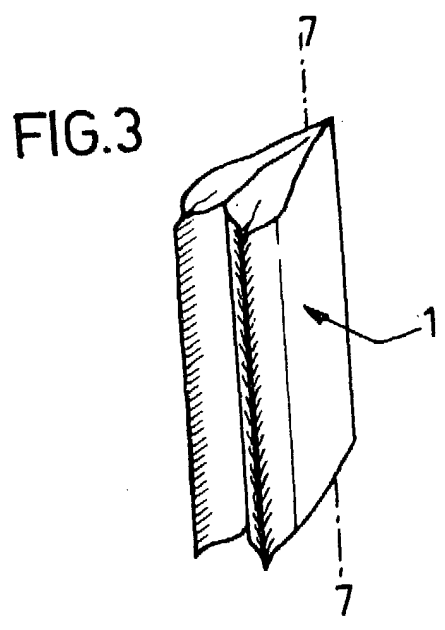
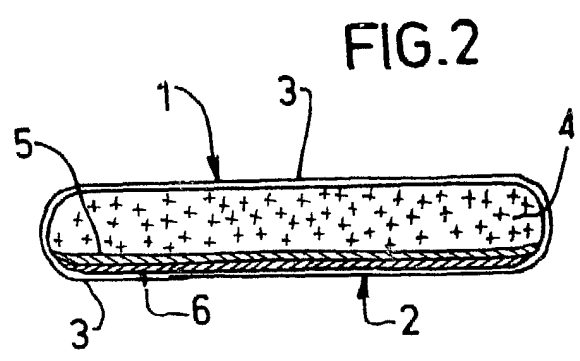
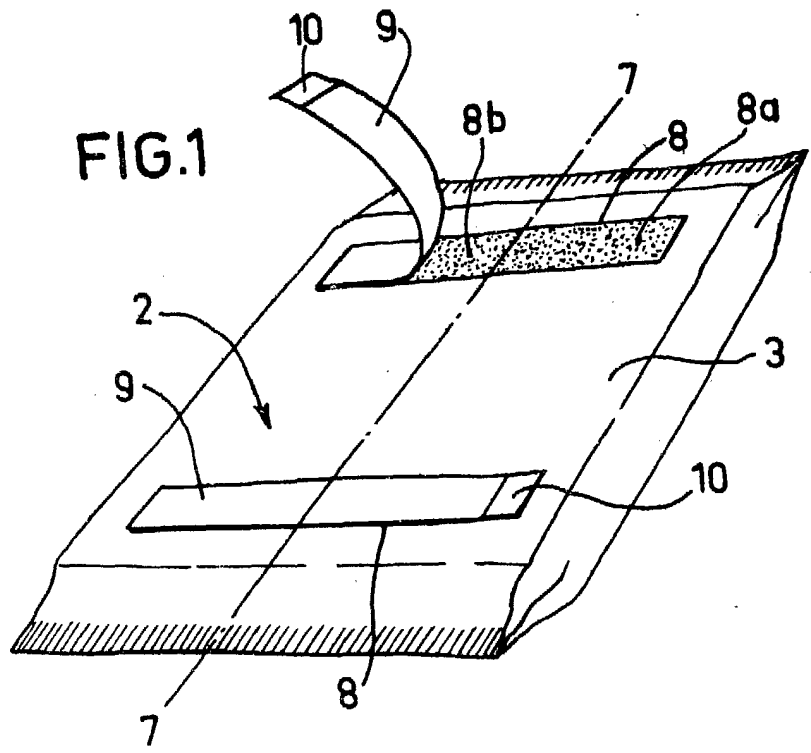
1 Tal y como se ha descrito en la Memoria
que antecede, representado en los dibujos que se acompañan
y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de nueve hojas es-
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, 02.FEB.1982

P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder.



Fernando de Elzaburu
Por Poder.